Puro Corazón por Cali

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

Bolaños Valencia, Ingrid Vanessa <ingrid.bolanos@cali.gov.co>

INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA PARA CELEBRAR CONTRATO EN EL MARCO DE LA URGENCIA MANIFIESTA DECLARADA EN SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL.

2 mensajes

Cortes Reyes, Diego Fernando <diego.cortes.rey@cali.gov.co> 13 de septiembre de 2023, 12:15
Para: "citysas2020@gmail.com" <citysas2020@gmail.com>
CCO: ingrid.bolanos@cali.gov.co

Señor
GERMAN GEOVANNI CHAMORRO
Representante Legal
CITY G&R S.A.S

Cordial saludo,

En busca de mejorar y optimizar la limpieza en vías y áreas públicas a través de la gestión de residuos de construcción y demolición- RCD, la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos UAESP ha identificado que CITY G&R S.A.S desde sus inicios tiene como meta principal brindar calidad a sus clientes, con el respaldo de profesionales idóneos, los cuales, a través de un trabajo permanente y coordinado de directivos y equipo colaborador, logran dar los mejores resultados en los proyectos que emprenden; por lo cual cuenta con las características para ser un aliado estratégico de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP, por consiguiente la entidad necesita verificar que cuente con todos los requisitos mínimos para suscribir y ejecutar el futuro contrato cuyo objeto es: REALIZAR EL CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN PROVENIENTES DE SECTORES PRIORIZADOS CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL PLAN DE LIMPIEZA DE RESIDUOS SÓLIDOS, EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA Y LA URGENCIA MANIFIESTA PARA LA MITIGACIÓN Y PREVENCIÓN DE TRANSMISIÓN DEL VIRUS DEL DENGUE EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1523 DE 2012.

Teniendo en cuenta lo anterior, de manera atenta se le invita a presentar propuesta para celebrar contrato bajo la modalidad de contratación directa, con fundamento en lo dispuesto en el literal A) del numeral 4º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.2 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 en el marco de los Decretos 4112.010.20.0601 del 04 de agosto de 2023 "*Por el cual se declara la situación de calamidad pública en el distrito especial, deportivo, cultural, turístico, empresarial y de servicios de Santiago de Cali y se dictan otras disposiciones*" y 4112.010.20.0602 del 08 de agosto de 2023 "*Por el cual se declara la urgencia manifiesta en el marco de la calamidad pública declarada por medio del Decreto 4112.010.20.0601 del 2023*", en desarrollo del proyecto "Mejoramiento de la gestión integral de residuos sólidos y componentes del servicio público de aseo de Santiago de Cali" Ficha PB 26002537

Para la ejecución del contrato el Santiago de Cali Distrito Especial – Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, cuenta con la suma de SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES DIECISIETE MIL DOSCIENTOS PESOS MTE ($ 6.362.017.200), incluidos los descuentos de ley, deducciones y retenciones y los demás tributos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación. NOTA 1: Los ítems de Cargue de Residuos de Construcción y Demolición – RCD y Transporte de Residuos de Construcción y Demolición –

RCD, son componentes exentos de IVA. NOTA 2: El valor incluye IVA del 19% sobre el componente de Transporte y disposición final – RCD, por la suma de SETENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS MCTE ($ 78.476.860) para la vigencia fiscal 2023 de conformidad con los oficios COMFIS 4131.020.1.13.049–2023 y 4131.020.1.13.050.

Teniendo en cuenta lo anterior, se le invita a presentar propuesta técnica, financiera y administrativa para que la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos UAESP verifique el cumplimiento de los requisitos mínimos habilitantes y en caso afirmativo, realizar la celebración del contrato.

Para lo anterior, se requiere adjuntar los siguientes documentos en un plazo máximo de un (1) día hábil:

1. Carta de presentación de la propuesta
2. Propuesta para celebración del contrato
3. Propuesta económica
4. Documento de existencia y representación
5. Autorización de la junta directiva o junta de socios (Si aplica)
6. Registro Único Tributario- RUT, no mayor a 30 días.
7. Certificación bancaria
8. Certificación de experiencia en: mantenimiento y/o limpieza de canales y áreas públicas, cargue, transporte y disposición de residuos; y movimiento de tierra.
9. Certificación de pago de aportes y parafiscales articulo 50 ley 789 de 2002.
10. Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la procuraduría general de la nación persona jurídica y Representante Legal
11. Certificado de antecedentes fiscales expedido por la contraloría general de la república persona jurídica y Representante Legal
12. Certificado del sistema registro nacional de medidas correctivas RNMC del Representante Legal.
13. Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal
14. Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM del representante legal.

Cordialmente,

DIEGO FERNANDO CORTES R.
DIRECTOR TECNICO
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos
Alcaldía de Santiago de Cali

Teléfono: (57+2) 8856466
Dirección: Calle 7 # 4-70
www.cali.gov.co



(Nota de Confidencialidad). La información contenida en este correo electrónico y sus archivos anexos es privilegiada y confidencial, y para uso exclusivo de sus destinatarios de la misma y/o de quienes hayan sido autorizados específicamente para leerla. Su divulgación, distribución o reproducción no autorizada está estrictamente prohibida. Si por algún motivo recibe esta comunicación y usted no es el destinatario autorizado, sírvase borrarlo de inmediato, notificarle de su error a la persona que lo envió y abstenerse de divulgar su contenido y anexos, ya que esta información solo puede ser utilizada por la persona a quien está dirigida. Nota: evite imprimir este mensaje. cuidemos el medio ambiente.

10. ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS 592-2023.docx
11516K

Cortes Reyes, Diego Fernando <diego.cortes.rey@cali.gov.co> 13 de septiembre de 2023, 14:02
Para: Ingrid Vanessa Bolaños Valencia <ingrid.bolanos@cali.gov.co>, Claudia Patricia Moreno Perez <claudia.moreno.pe@cali.gov.co>, lubomedina@gmail.com

Cordialmente,

DIEGO FERNANDO CORTES R.
DIRECTOR TECNICO
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos
Alcaldía de Santiago de Cali

Teléfono: (57+2) 8856466
Dirección: Calle 7 # 4-70
www.cali.gov.co

---------- Forwarded message ---------
De: **GEOVANNI CHAMORRO** <citysas2020@gmail.com>
Date: mié, 13 sept 2023 a las 13:08
Subject: Re: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA PARA CELEBRAR CONTRATO EN EL MARCO DE LA URGENCIA MANIFIESTA DECLARADA EN SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL.
To: Cortes Reyes, Diego Fernando <diego.cortes.rey@cali.gov.co>

Buenas tardes si estamos encantados de presentar nuestra documentaciones al respecto con todo lo solicitado aquí por ustedes en el transcurso del dia estare enviando todo lo solicitado en el presente correo.

Mil gracias y en espera de sus buenos oficios.

Buen dia
[Texto citado oculto]
--
Ing. German Geovanni Chamorro

CITY G&R SAS

[Texto citado oculto]